

elementos para la organización del Operativo 1993

documento de trabajo n° 2



1. INTRODUCCION

El presente documento tiene por objeto señalar algunos aspectos que permitan orientar la discusión sobre la forma de organizar el Operativo de Evaluación de la Calidad 1993.

En este sentido se presentan los criterios estratégicos diseñados por la Dirección Nacional para la implementación progresiva del Sistema Nacional de Evaluación, los acuerdos necesarios para su logro y por último una propuesta inicial de cronograma de actividades referido al Operativo de Evaluación de la Calidad 1993.

2. ESTRATEGIAS DE VIABILIDAD DEL SINEC

La Dirección Nacional de Evaluación ha planificado el desarrollo de líneas de acción convergentes, tendientes en conjunto, a viabilizar la propuesta de construir un Sistema Nacional de Evaluación de la Calidad. Desde esta perspectiva se presentan dichas líneas generales que recorren las diferentes dimensiones que comprende la implementación del Sistema. Ello permitirá considerar los principales ejes organizadores de la discusión y a partir de los cuales se deriven los acuerdos necesarios alcanzar en forma exitosa la implementación del SINEC.

► LAS ESTRATEGIAS DE VIABILIDAD Y LOS ACUERDOS NECESARIOS

A) Estrategias de construcción de viabilidad política

Se trata de establecer acuerdos con los distintos actores y sectores involucrados en la educación o que tengan que ver en el tema de la calidad con el objeto de recuperar su visión y posición en relación a la calidad y evaluación de la calidad, para generar los compromisos de acción de cada uno de ellos (desde sus distintos espacios de decisión e intervención) con las líneas de mejoramiento de la calidad.

► Acciones previstas

Promover acuerdos:

- al interior del Consejo Federal.
- con cada una de las jurisdicciones.
- con las Legislaturas Provinciales.
- con actores individuales vinculados directamente al sistema educativo, universidades, gremios, asociaciones docentes, asociaciones cooperadoras, etc.)
- con otros actores sociales: empresas, medios de comunicación, asociaciones intermedias, etc.

El instalar en un plano social más complejo el problema de la calidad y la evaluación de la calidad a través de la generación de alianzas y compromisos de acción permite eliminar ciertas restricciones ligadas a la existencia de "culpables" y compromete en acciones posibles a cada uno de los actores, a través de estrategias de colaboración y generación de consensos.

B) Estrategias de construcción de viabilidad orgánica-institucional

Se trata de generar en cada uno de los espacios geográficos y decisorios Unidades Operativas que entiendan y atiendan el tema de evaluación de la calidad.

La realidad del país es heterogénea y aparecen con claridad avances diferenciales en las distintas jurisdicciones. Sobre esta base, la Dirección Nacional de Evaluación, apoyará la generación de las condiciones iniciales necesarias para la implantación de los operativos de evaluación de la calidad.

► Acciones previstas

- Análisis de capacidad instalada.
- Conformación de las Unidades Operativas de evaluación en cada una de las jurisdicciones.
- Selección de responsables jurisdiccionales.
- Generación de la capacidad inicial, vía la asistencia técnica y la capacitación de los equipos regionales y/o jurisdiccionales.
- Coordinación del intercambio entre las provincias que poseen avances y proyectos referentes en el tema evaluación de la calidad, a través de la horizontalización de experiencias de capacitación.
- Articulación del intercambio entre el Estado, las provincias

e instituciones públicas privadas, a fin de garantizar su participación académica en las distintas fases del proceso de evaluación de la calidad.

C) Estrategias de construcción de viabilidad técnica

Se trata de generar un conjunto de acciones que permita acordar y construir los dispositivos técnicos necesarios para la evaluación de la calidad, así como la generación u optimización de la capacidad instalada en las distintas jurisdicciones:

► Acciones previstas

- Definición de los dispositivos técnicos ligados al tema evaluación.
- Definición qué debe medirse y cuando.
- Discusión en torno a la utilización de diferentes metodologías.
- El diseño de instrumentos.
- Los aspectos administrativos derivados de los operativos de evaluación de la calidad.

D) Construcción de los instrumentos de evaluación

Se convierte en sí misma en una estrategia de la generación de consenso. Se usan como antecedente las pruebas elaboradas en distintas jurisdicciones, y/o ítemes validados en experiencias anteriores de evaluación. Con el aporte de especialistas se construyen los instrumentos definitivos.

E) Capacitación

Se prevé la capacitación de los distintos actores del sistema educativo en el uso e incorporación activa de los resultados de la evaluación en la toma de decisión. Se promueve, así, la capacitación de:

- directores y supervisores para el uso de los resultados de la evaluación para el mejoramiento de la calidad a nivel de la institución escolar.
- funcionarios técnicos y políticos para el uso y la incorporación de los resultados de la evaluación en el diseño de políticas remediales.
- de profesores para la conformación de un banco de ítemes, elaborados por los docentes del sistema educativo post-capacitación técnica específica.
- realización de seminarios que posibilitan el contacto con especialistas extranjeros y experiencias de sistemas de evaluación implantados en otros países.
- diversificación de los ejes de evaluación: se trata de ampliar el campo de la evaluación.

► CONCEPTUALIZACIÓN GENERAL SOBRE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Como parte de esta primera etapa de definición sobre las características generales del SINEC y en especial en lo que se refiere a los aspectos estrictamente técnico-pedagógicos se propone una breve conceptualización general sobre los instrumentos de evaluación con el objeto de orientar e iniciar la reflexión sobre estos aspectos.

Se evaluará en esta primera etapa el final de ciclo del nivel primario y medio según régimen vigente a la fecha, constituido por 7° grado para el primer caso y 5° o 6° año según se trate de modalidad bachillerato/comercial o técnico respectivamente.

Las áreas que se considerarán en 1° instancia son matemática y lengua por entender que son ellas las bases constitutivas dominio cognoscitivo y a su vez sustento de los contenidos operativos necesarios para el desenvolvimiento en la vida cotidiana. Es a partir de estos contenidos de base que se construyen los demás aprendizajes consignados en los programas de estudio.

En ambos casos, estas asignaturas permiten desarrollar destrezas cognoscitivas. En el caso de lengua, las mismas se ordenan en torno al significado de las palabras, a la gramática y

a las funciones del lenguaje.

La matemática por su lado favorece estructuras tendientes a consolidar cadenas de razonamiento y estructuras lógicas.

Ambas asignaturas seleccionadas son por otra parte indicadoras de niveles de desarrollo en áreas complementarias y dan cuenta de distintas formas de expresión de pensamiento lógico.

Desde otro punto de vista, las mismas disciplinas cumplen con objetivos de tipo instrumental en el proceso de aprendizaje.

Lengua posibilita que el estudiante adquiera modalidades comunicacionales necesarias para integrarse socialmente y acceder a los avances científico-tecnológicos modernos.

Matemática también constituye un modo de expresión que es base constitutiva de una gran porción de los desarrollos de la ciencia actual.

Si bien ambos recortes de contenidos disciplinarios son base fundamental del desarrollo cognitivo, también lo son de actitudes y valores que, en un proceso a más largo plazo deberán ser objeto de evaluación a través de instrumentos que den cuenta de estas características del alumno asociadas a su desarrollo personal.

Por esto se hace necesaria la recolección de información complementaria provista por otros actores del sistema escolar, en esta primer etapa acuñada en los directivos con intención de ampliarla más adelante a docentes y padres.

Asociada a esta información, deberá organizarse un análisis exhaustivo de la infraestructura y de las características y número de plantel docente y de otros aspectos vinculados al rendimiento académico.

Para la conformación de un primer sistema de datos se confeccionarán tres tipos de instrumentos:

1°--Pruebas de conocimiento para el área de lengua y matemática a administrarse en los finales del nivel primario y medio tendientes a evaluar niveles de logro académico alcanzados por los alumnos.

2°--Encuesta para ser administrada a los mismos alumnos que respondan a las pruebas tendientes a considerar elementos básicos de estudio y características de su actividad en relación a la tarea escolar.

3°--Encuesta para ser administradas a los directivos de las instituciones en las cuales se lleve a cabo el operativo, para conocer características tanto de infraestructura edilicia como de plantel docente.

Prueba de conocimiento para las áreas de matemática, lengua y ciencia.

El instrumento se conformará fundamentalmente con ítems de selección de respuestas cerradas y para ambos casos se incluirá, con carácter experimental una pequeña cantidad de ítem de respuesta abierta que recogerán información de tipo cualitativa apuntando sobre todo a la producción en el área de lengua y a los procesos de resolución de problemas en la de matemática.

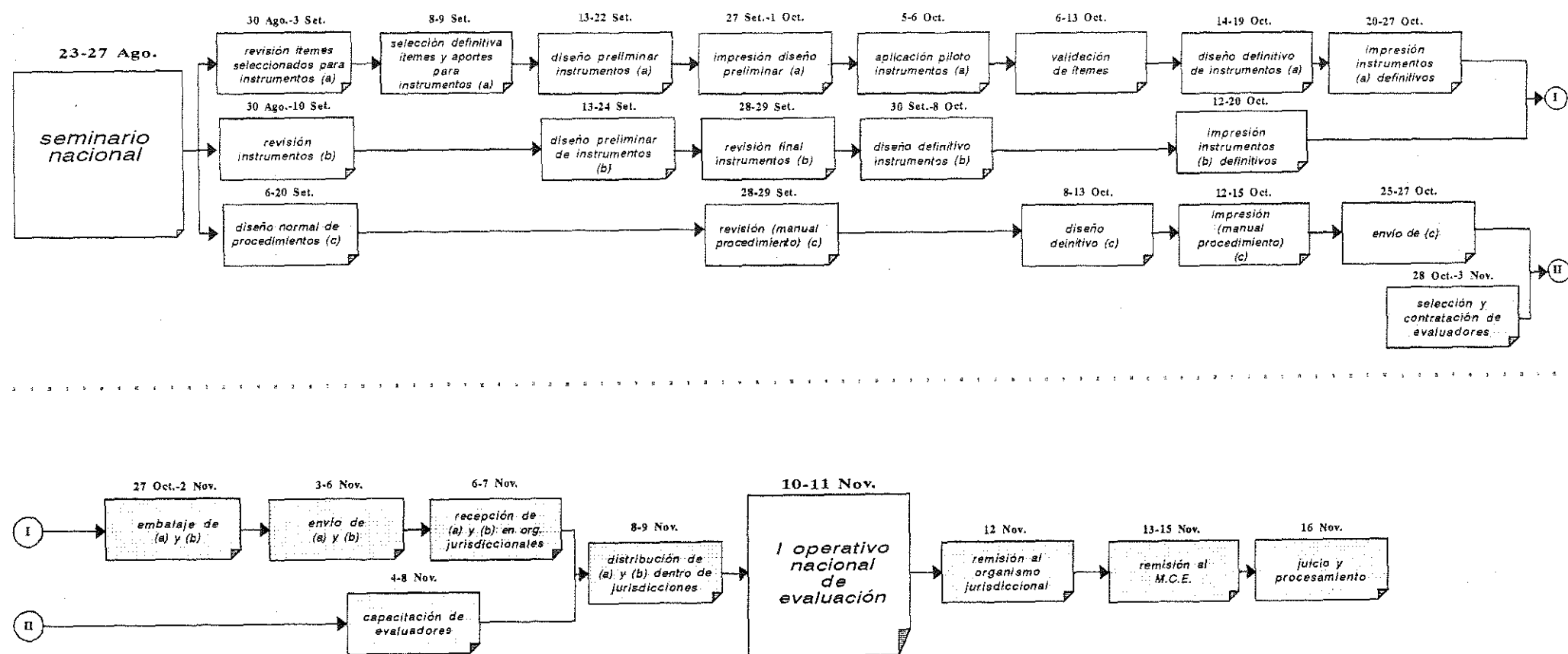
El instrumento en su totalidad será aplicado a una muestra de alumnos de nivel primario y medio del cual, la parte cerrada será considerada para el procesamiento en su totalidad, en tanto que la parte abierta será tratada por muestreo.

3. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Mes/Año	Coordinación General	Técnico Pedagógica	Técnico Logística	Información e Investigación	Promoción y difusión
May.93	Organización del Sistema Concertación con las provincias				
Jun.93	Conformación equipo de trabajo (MCE) Planificación general de actividades Análisis de capacidad instalada en las jurisdicciones e instituciones públicas o privadas (potenciales oferentes de servicios de evaluación de la calidad) Apoyo a la conformación de los equipos regionales	Revisión de material bibliográfico y experiencias provinciales Conceptualización de áreas y tipos de evaluación			Conformación del equipo Elaboración de criterios y enfoques para la difusión en la provincias
Jul.93		Revisión instrumentos de trabajo usado en operativo (91). Conceptualización de distintos instrumentos. Definición de procedimiento para construcción de pruebas e ítems.	Diseño de la Red de implantación del Sistema Nacional. Ejecución de acciones en las jurisdicciones para la implantación del Sistema.	Diseño de plan de procesamiento de datos.	Diseño del plan de difusión. Ejecución de acciones de difusión en algunas jurisdicciones.

Ago.93		Diseño preliminar de pruebas. Diseño preliminar de otros instrumentos de evaluación. Redacción y edición de material de construcción de items. Redacción de términos de referencia para contratación de personal que construya items y preguntas.	Implantación y conformación Red Federal. Impresión manual de procedimientos. Impresión programa de capacitación	Análisis de distintos tipos de técnicas muestrales. Definición de tipo de muestra. Recolección de información para selección de muestras. Diseño de la logística de aplicación.	Implantación de plan sistémico de difusión y promoción. Intensificación del plan de difusión que acompañe las pruebas piloto.
Sept.93		Construcción y selección de items de diferentes tipos de instrumentos. Ensamblaje de instrumentos (exp).	Capacitación Red administrativa: -Impresión hojas de control. -Impresión material de difusión.		Impresión de materiales de difusión.
Oct.93		Diseño del manual de procedimientos y normas de administración de instrumentos Diseño del programa de capacitación de los equipos regionales y el central. Aplicación Piloto	Aplicación Piloto	Envío de materiales Aplicación Piloto	Intensificación de acciones de difusión.

Nov.93	OPERATIVO NACIONAL DE EVALUACION	OPERATIVO NACIONAL DE EVALUACION Diseño definitivo Plan de análisis de resultados	OPERATIVO NACIONAL DE EVALUACION Recepción y revisión de materiales	OPERATIVO NACIONAL DE EVALUACION Diseño de Plan de corrección y procesamiento de resultados	OPERATIVO NACIONAL DE EVALUACION
Dic.93		Análisis de resultados		Corrección y procesamiento	Diseño del Programa de Difusión
Ene.94	Informe preliminar de resultado	Análisis de resultados		Análisis de resultados	Programa de difusión
Feb.94		Análisis de resultados	Revisión del Operativo 1993	Análisis de resultados	Implementación del Programa sistemático de Difusión y Promoción
Mar.94	Informes definitivos de los resultados	Evaluación del área en Operativo 1993. Ajuste	Evaluación del área en Operativo 1993. Ajuste	Evaluación del área en Operativo 1993. Ajuste	Intensificación del Programa de Difusión.
Abr.94	Taller sobre uso de la información	Taller ...	Taller ...	Taller ...	Taller ...



- (a) instrumentos de evaluación del rendimiento académico: matemáticas y lengua
 (b) instrumentos complementarios de evaluación: alumnos, directores, docentes y familia
 (c) manual de procedimiento que incluye material para la capacitación de evaluadores